



**Secretaría
de Finanzas**

GOBIERNO DE COAHUILA

Recaudación de Rentas en Torreón
Departamento de Ejecución Fiscal
Crédito N°1343031001,1343031002
y 1343049831
Concepto: Multa Fiscal
Importe: \$ 1,546.00 cada uno.
Mas Accesorios legales.

NOMBRE: C. JUAN ANTONIO RAMIREZ LOPEZ
DOMICILIO: VALENTE ARELLANO N° 360
COLONIA: VILLA FLORIDA.
CIUDAD: TORREÓN, COAHUILA.


ACTA CIRCUNSTANCIADA

En la Ciudad de Torreón, Coahuila siendo las 08:00 horas del día 09 de Agosto de 2005, los suscritos C. Mario Olvera Navarrete y Andres Sosa Moreno, Notificadores-Ejecutores adscritos a la Recaudación de Rentas en Torreón, en cumplimiento de la notificación del oficio N° DJ/5092/2004 de fecha 01 de Noviembre de 2004 con N° de créditos 1343031001, 1343031002 y 1343049831, Emitido por el Director Jurídico de la Secretaria de Finanzas del Estado de Coahuila, Lic. Alfredo Valdes Menchaca, en cantidad de \$ 1,546.00 cada uno y con fundamento en el artículo 134 del Código Fiscal de la Federación, nos constituimos en el domicilio fiscal manifestado al Registro Federal de Contribuyentes de la Secretaria de Hacienda y Crédito Publico del contribuyente C. Juan Antonio Ramirez Lopez haciendo constar que no fue posible su localización del mismo por los siguientes motivos: cambio de domicilio actualmente Familia Gutierrez Porras, según datos proporcionados por la C. María Candelaria Porras en su carácter de actual inquilino, por lo cual se manifiesta que dicho contribuyente en mención no fue posible su localización agotándose las instancias de búsqueda en los Padrones Estatales (Control Vehicular, Impuestos Sobre Nominas, Impuestos Sobre Hospedajes).-----


La presente acta se levanta bajo protesta de decir verdad, y en el entendido de que conozco las penas en que se incurren los que declaran falsamente ante autoridad distinta a la judicial, cuyas sanciones se señalan en el artículo 247 fracción I del Código Penal con vigencia en el Distrito Federal en Materia Común y en toda la Republica en Materia del Fuero Federal expresamente.

Se levanta la presente acta a las 08:15 horas del día 09 de Agosto de 2005

NOTIFICADOR-EJECUTOR


C. MARIO OLVERA NAVARRETE
NOMBRE Y FIRMA

NOTIFICADOR-EJECUTOR


ANDRES SOSA MORENO
NOMBRE Y FIRMA


EL RECAUDADOR DE RENTAS EN TORREÓN

ING. MARIO VALDES BERLANGA